

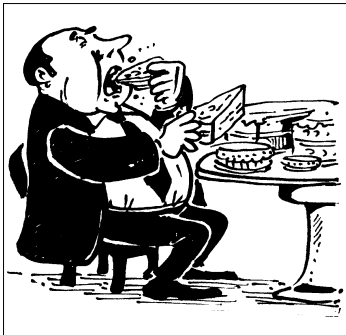


La ley del embudo: lo ancho pa' ellos, lo estrecho pa' uno

El pasado martes, 17 de octubre, fue el Día Mundial para la Erradicación de la Pobreza. En el año 2000, las Naciones Unidas, en la famosa Declaración del Milenio, se fijaron como meta acabar con la extrema pobreza en el mundo para el año 2015.

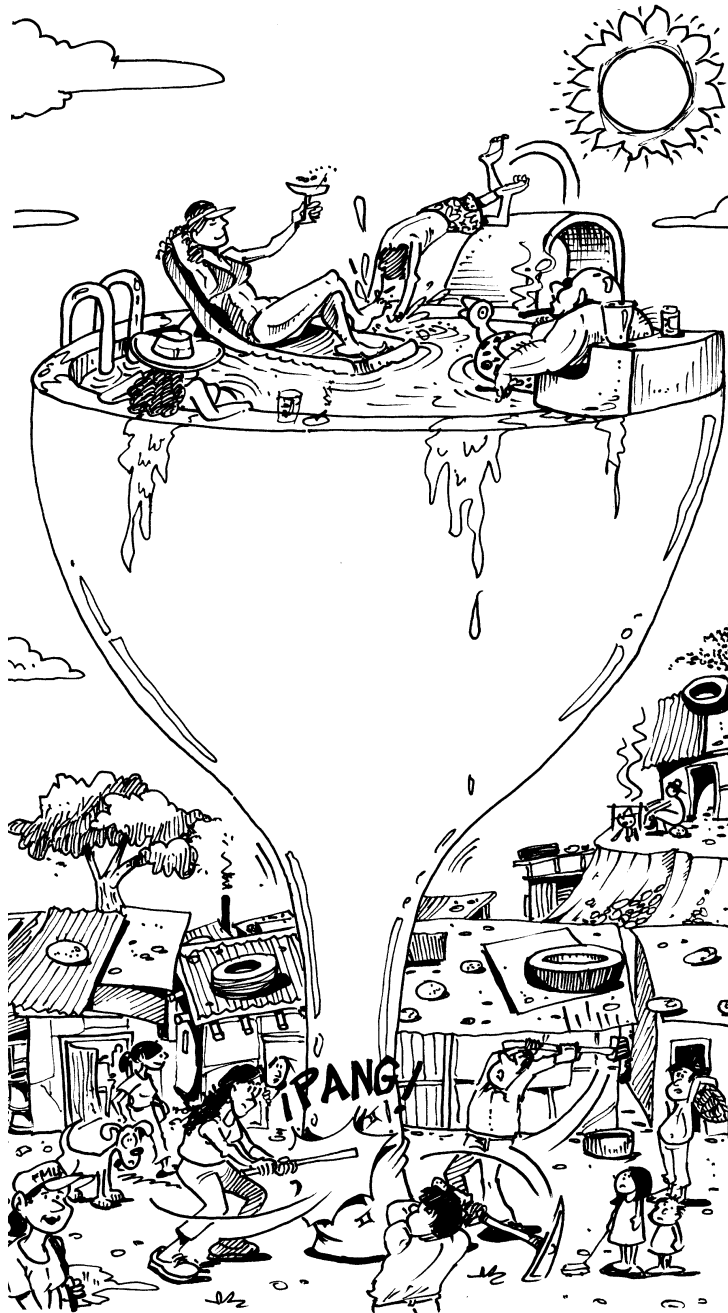
Cada año que pasa los ricos son más ricos y la gente pobre, más pobre

En el Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas del año 2005, se afirma que más de mil millones de personas sobreviven con menos de un dólar diario¹. Lo mismo pasa en El Salvador, donde 842 mil 400 personas malviven con menos de un dólar al día, y casi un millón y medio de personas con menos de 2 dólares diarios².



El informe de Naciones Unidas también afirma que la "brecha entre países ricos y pobres está aumentando". El 10 % más rico de la población se queda con el 54% del ingreso mundial y el 40% de la población mundial solo obtiene el 5% de ese ingreso³. Es decir, que cada año que pasa los ricos son más ricos, y la gente pobre, más pobre.

En El Salvador sucede lo mismo. En el año 2003, el 20% de los hogares más ricos se quedaron con la porción más grande del pastel: 58.3% del total de los ingresos; y al 20% más pobre solo le tocó unas cuantas migajas: el 2.4%⁴.



Para acabar con la pobreza, no bastan remiendos

Si queremos terminar con la pobreza, habrá que ir a las causas que la generan. Y la causa principal de la pobreza es que una minoría de personas, dueña de las grandes empresas, se queda con la riqueza creada por el trabajo. Es la ley del embudo.

En El Salvador, de todos los ingresos que se generan en la grande y mediana empresa, el 62% se queda en manos de 108,000 patronos (ganancia) y el 32% en manos de 2.4 millones de trabajadoras y trabajadores (salario). El otro 6% va al gobierno en forma de impuestos.

Para colmo, un grupito de los patronos, los más millonarios, evaden sus impuestos, se oponen a las reformas que les obligarían a pagar más impuestos y se dedican a negocios ilegales (lavado de dólares, narcotráfico, tráfico de armas, etc.).

Para acabar con la extrema pobreza en El Salvador y en el mundo no basta con bonitas declaraciones ni con ejercicios de caridad, cooperación y todo eso. Para acabar con la pobreza hay que distribuir la riqueza con justicia y acabar con la corrupción.

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Resumen, Informe sobre Desarrollo Humano 2005, Nueva York, 2005, p. 15.

² Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2004. El Salvador, 2005.

³ PNUD, *Ibidem*, p. 18.

⁴ Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2003.